

COMITÉ DE SELECCIÓN QUE TIENE A CARGO LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD SERVICIO ESPECIFICO DE UN (1) CONDUCTOR PARA LA OFICINA ZONAL DE PARCONA DE LA EPS EMAPICA S.A

ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

En la ciudad de Ica, en la Oficina de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A., ubicado en la Calle Castrovirreyna N° 487 Ica, siendo las 11:00 horas del día trece de enero del dos mil veinte, se reunieron el Gerente de Administración y Finanzas CPC. ALBERTO LUIS PEREZ CHACALIAZA, el jefe de la Oficina Zonal de Parcona CPC. FÉLIX HUGO CHOQUE RAYMUNDO y el jefe de la Oficina de Recursos Humanos, ABOG. LUIGHI ARNULFO GARCÍA LEÓN.

El propósito de la presente reunión es evaluar el expediente presentado por el postulante a la plaza de Un (01) Conductor para la Oficina zonal de Parcona de la EPS EMAPICA SA.

En virtud de ello, el jefe de la Oficina de Recursos Humanos, ABOG. LUIGHI ARNULFO GARCÍA LEÓN, comunicó que un (1) postulante ha presentado su hoja de vida. Motivo por el cual, hizo entrega de un (1) sobre cerrado, presentado por: i). CARLOS ALBERTO CAJAMARCA CAHUA, identificado con DNI. N° 21538558, signados con Registro Nro. Exp. E-195-2020, documentación presentada a través de la Unidad de Trámite Documentario; procediéndose a evaluar el expediente presentado.

1. Postulante: CAJAMARCA CAHUA CARLOS ALBERTO

- i. **Requisito:** Formación Académica Estudios culminados de Secundaria Completa. Presenta copia fedateada del CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CATALINA BUENDIA DE PECHO, de fecha 07 de enero del 2020, donde certifica que ha concluido los estudios correspondientes al NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA.

POR LO CUAL EL PRESENTE REQUISITO SE DA POR CUMPLIDO

- i. **Experiencia General:** Experiencia general mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privada.

Presenta copia simple de los siguientes documentos:

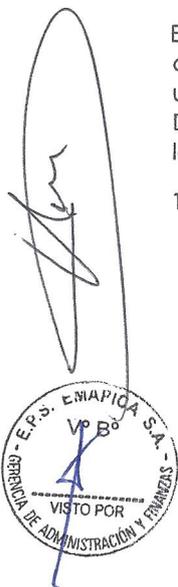
- ✦ Constancia de Trabajo emitido por la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos - Ica, que certifica que el postulante trabajo como conductor profesional desde el ENERO del 2011 a DICIEMBRE del 2014, haciendo un total de 04 años.
- ✦ Constancia de Trabajo emitido por la Empresa de Transportes San Antonio, que certifica que el postulante trabajo como chofer profesional desde el ENERO del 2015 a ABRIL del 2018, haciendo un total de 03 años y 04 meses.
- ✦ Certificado de Trabajo emitido por la EPS EMAPICA S.A., que certifica que el postulante ocupo el cargo de Conductor de Camión Cisterna de la EPS EMAPICA SA, desde el 15/04/2019 al 31/12/2013, haciendo un total de 08 meses y 16 días.

- ii. **Experiencia Especifica:**

Experiencia laboral no menor de tres (03) años, como conductor de vehículos pesados.

Presenta copia simple de los siguientes documentos:

- ✦ Constancia de Trabajo emitido por la Municipalidad Distrital de San José de los Molinos - Ica, que certifica que el postulante trabajo como conductor




“Año de la Universalización de la Salud”

profesional desde el ENERO del 2011 a DICIEMBRE del 2014, haciendo un total de 04 años.

- ✦ Certificado de Trabajo emitido por el Gerente General de la empresa SERPAMIN SAC, que certifica que el postulante ocupó el cargo de Contador General desde el 01/06/2013 al 30/09/2017, haciendo un total de 52 meses.
- ✦ Certificado de Trabajo emitido por la EPS EMAPICA S.A., que certifica que el postulante ocupó el cargo de Conductor de Camión Cisterna de la EPS EMAPICA SA, desde el 15/04/2019 al 31/12/2013, haciendo un total de 08 meses y 16 días.

Efectuada la revisión y evaluación a la documentación de la experiencia laboral, se acredita la experiencia general y específica requerida.

Puntajes de calificación:

EVALUACIÓN	PUNTAJE
a. Formación académica	24
b. Experiencia	36
c. Capacitación relacionada al puesto.	9
PUNTAJE TOTAL	69

Teniéndose en cuenta la documentación presentada, el postulante **CARLO ALBERTO CAJAMARCA CAHUA**, es declarado **“APTO”** para continuar con la “Entrevista Personal”, al haber obtenido el puntaje de sesenta y nueve (69) puntos en la evaluación curricular, programándose la etapa de Entrevista Personal para el día martes catorce (14) de enero, a horas 10:00 A.M., en las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las horas once con treinta horas del mismo día, se da por concluida la reunión, procediéndose a redactar y suscribir el acta respectiva.

LA COMISION



CPC. ALBERTO LUIS PEREZ CHACALIAZA

CPC FELIX HUGO CHOQUE RAYMUNDO

ABOG. LUIGHI ARNULFO GARCÍA LEÓN